

# Licencia de prevención de riesgos eléctricos



## Presentación

En los últimos años, se ha experimentado un gran adelanto en el control de los riesgos de la electricidad, ya que siempre existirá un alto riesgo en la utilización, operación y mantenimiento de dichas instalaciones, pues es aquí donde entra a jugar un papel importante el factor humano. Aunque el desarrollo nos permite hoy día llegar a controlar todas las eventuales condiciones inseguras que pudiéramos imaginar, quedará siempre exenta de todo control la actitud humana. Considerando la importancia de la lesión en el organismo cuando es afectado o expuesto innecesariamente a esta clase de riesgos, nuestra normativa nos dice que todos los trabajadores que ejecuten el montaje de instalaciones eléctricas, deberán obtener una licencia ante los institutos educativos de nivel artesanal calificados por el Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo.

La licencia tendrá una duración de cuatro años, desde la fecha de su expedición. Las empresas están obligadas a exigir este requisito.

**La Resolución 001-2014 sustitutiva de la Resolución 014 y sus Adendums nos dice:** 2. Las Universidades, Escuelas politécnicas e Instituciones de Educación Superior debidamente acreditadas y reconocidas por la Ley de educación superior no requerirán del Aval del Comité Interinstitucional de Seguridad e Higiene del Trabajo CISHT, para diseñar, programar, promover y dictar cursos, talleres, seminarios relativos a la Seguridad y Salud del Trabajo.



## Objetivos

- Capacitar eficientemente al personal de áreas eléctricas, a fin de mejorar la actitud de los trabajadores frente a una actividad laboral segura.
- Generar una cultura preventiva de riesgos laborales, mediante el conocimiento de cómo prevenir los riesgos eléctricos en cada puesto de trabajo.



- Entregar a los trabajadores que laboren y se capaciten en Prevención de Riesgos, la LICENCIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ELECTRICOS.



## Dirigido a

Todo trabajador o personal que labore en actividades eléctricas o este expuesto al riesgo eléctrico.



## Requisitos de ingreso

Conocimientos básicos de electricidad



## Perfil de salida

Al salir de este curso será capaz de:

Adquirir conocimientos y herramientas basadas en la prevención de riesgos en actividades eléctricas y cumplir con un requisito legal indispensable para poder ejercer su profesión en la rama eléctrica.



## Modalidad de estudio

El curso se desarrollará bajo la modalidad de estudios:

x	Semipresencial
	Presencial
	Online



## Estructura de contenidos

La estructura a desarrollar es la que se presenta a continuación:

### 1. LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- Marco Legal:
  - ◆ Leyes Vigentes.
  - ◆ Normas de seguridad, higiene y salud ocupacional.
  - ◆ Objetivo general, obligaciones y derechos del empleador y del trabajador.
  - ◆ Riesgos del trabajo.
  - ◆ Accidentes y enfermedades profesionales.
  - ◆ Requerimientos legales para las empresas.
- Prevención de Riesgos del Trabajo:
  - ◆ Qué es el riesgo.
  - ◆ Fases del evento riesgoso.
  - ◆ Prevención de eventos riesgosos.
  - ◆ Medición del riesgo.
  - ◆ Evaluación del evento riesgoso y toma de correctivos.

- ◆ Evaluación, prevención y respuesta a la emergencia.
- ◆ Diseño y elaboración de un AST (Análisis seguro de trabajo)

## 2. PREVENCIÓN DE RIESGOS ELÉCTRICOS

- Electricidad:
  - ◆ Electricidad, concepto e historia.
  - ◆ Circuito eléctrico.
  - ◆ Magnitudes eléctricas.
  - ◆ Leyes de electricidad.
  - ◆ Corriente alterna.
  - ◆ Corriente continua.
  - ◆ Diseño de instalaciones seguras, requerimientos básicos.
- Seguridad Ocupacional en el Trabajo Eléctrico:
  - ◆ Efectos de la electricidad en el cuerpo humano.
  - ◆ Causas de accidente por riesgo eléctrico.
  - ◆ Accidentes por contacto directo
  - ◆ Accidentes por contacto indirecto.
  - ◆ Trabajo sin tensión.
  - ◆ Equipos de protección personal.
  - ◆ Seguridad ocupacional en el trabajo energizado.
- Salud y Seguridad:
  - ◆ Reglamento y normativa de seguridad del trabajo en instalaciones de energía eléctrica.
  - ◆ Código eléctrico CPE-INEN 019
  - ◆ Normativa complementaria.

## 3. PRIMEROS AUXILIOS Y TÉCNICAS DE RESCATE:

- Primeros Auxilios:
  - ◆ Atención básica ante caídas.
  - ◆ Acción ante electrocución.
  - ◆ Inmovilización: cuello, brazos, piernas.
  - ◆ Acción ante hemorragias.
- Técnicas de Rescate:
  - ◆ Técnica de RCP.
  - ◆ Manejo de escaleras.
  - ◆ Inspección del EPP.
  - ◆ Uso de extintores.
    - Curso formativo basado en el artículo 7 de la Resolución 003-2016 del CISHT



### Evaluación

Las herramientas de evaluación consideradas son:

Trabajo a distancia	30%
Examen presencial	70%



## Certificación y aprobación

Este curso tiene una duración de 60 horas académicas, distribuidas en 30 horas presenciales, 15 horas virtuales y 15 horas de trabajo autónomo del participante.

La aprobación se realiza con el 70% como mínimo de la nota total y el 75% de asistencia a las jornadas presenciales. Al finalizar el curso se entregará un Certificado aprobatorio en **Licencia de Prevención de Riesgos Eléctricos**, avalado por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL).

**UTPL** | Centro de  
**Educación  
Continua**